



RESUMEN DE ACUERDOS

Foro Local – Distrito de Arganzuela

Sesión Ordinaria

Viernes, 1 de diciembre de 2017

18:00 horas

Sala de la Lonja – Centro Cultural Casa del Reloj

Paseo de la Chopera, 10.

Antes del inicio de la sesión se han llevado a cabo por parte del Secretario del Distrito y la Auxiliar de Secretaría del Distrito, las comprobaciones de las acreditaciones de los asistentes, tanto individuales como colectivos. Asimismo, se han recogido solicitudes de inscripción que serán depositadas y custodiadas en la Secretaría del Distrito para su inscripción efectiva, una vez se abra el nuevo plazo de inscripciones.

A las 18.16 horas, inicia la sesión la Concejala Presidenta del Distrito, y cede la palabra al Secretario para dar lectura al primer punto del Orden del día, “Aprobación del acta de la sesión anterior”.

El acta es aprobada por unanimidad.

A continuación, según se había acordado en la Comisión Permanente celebrada el día anterior, 30 de noviembre de 2017, M.^a José Palma Borrego en representación de la Mesa de Igualdad del Foro Local, lee un manifiesto titulado “saberes y buenas prácticas feministas en espacios mixtos”, de cuyo texto se aporta una copia al Secretario del Distrito.

La Concejala Presidenta del Distrito, dentro del punto segundo del Orden del Día, “Bienvenida y presentación por parte de la Concejala”, agradece la presencia a los asistentes, y asimismo, el trabajo realizado por las distintas mesas del Foro Local, con especial mención a:

- La mesa de Diversidad Funcional, por su reciente incorporación al Foro Local tras su constitución en el Foro Local anterior.
- La mesa de Cultura y Fiestas, por la constitución de la Red Articular
- La Mesa de Juventud, por sus trabajos dedicados al diseño del futuro Centro de Juventud de la Calle del Bronce.

Anima a los vecinos a integrarse en las mesas; o, si lo estiman oportuno, a la creación de otras nuevas.

Asimismo, anima a que entre las mesas exista una interacción y una comunicación y colaboración constante, así como con los Foros de otros distritos vecinos.

Seguidamente, la Concejala Presidenta del Distrito, cede la palabra al Secretario para abordar el tercer punto del Orden del día: “Informaciones: síntesis de propuestas del Foro Local en el Pleno y seguimiento de presupuestos participativos municipales”.

Toma la palabra nuevamente la Concejala y comenta las proposiciones de las mesas que han sido elevadas al Pleno:

- 19-4-2017.- problemas ocasionados por Taxis en doble fila en la calle Méndez Álvaro. Se ha trasladado su estudio a la Dirección General de Movilidad y al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Entiende la Dirección General de Movilidad, que el problema viene dado por una falta de capacidad de infraestructuras de la Estación de Atocha. Al respecto se ha llevado a cabo una reunión con Adif y se está elaborando un proyecto de reordenación y de rehabilitación de los espacios en la Estación de Atocha. La solución viene dada porque Adif mejore sus instalaciones.
- 19-4-2017.-Declaración del Pueblo Gitano, ceremonia del río. Se llevó a cabo en el Río Manzanares. Se colocó la bandera oficial del pueblo gitano en todas las Juntas de Distrito. Se han realizado todas las acciones y peticiones que demandaron las entidades de la Comunidad Gitana para este día.
- 10-11-2017.-Arrendamiento del local de la Oficina de Atención al Contribuyente de la calle Hierro. Dicha oficina será trasladada al Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi, estando previsto el traslado para el primer cuatrimestre del 2019.

En relación a los proyectos vinculados a los Presupuestos participativos, la Concejala expone lo siguiente:

- Los espacios de ocio y lectura de Arganzuela, a ubicar en locales de la calle Villa del Prado, cuya titularidad corresponde a la EMV, se encuentra actualmente pendiente de formalizar el contrato de arrendamiento. Una vez firmado el contrato, se procederá a la rehabilitación de los locales para su conversión en salas de estudio.
- Huerto urbano Marqués de Samaranch, los técnicos municipales del distrito están ya trabajando en ese proyecto cuyas obras de adaptación están muy avanzadas.
- Recuperación del Parque Enrique Tierno Galván. La totalidad del presupuesto asignado, se ha destinado a arreglar y remodelar los senderos del parque, si bien, restan bastantes actuaciones para su total rehabilitación.
- Carril Bici paralelo a Madrid Río y conexión peatonal por el túnel de la Avenida del Planetario. Estas iniciativas siguen pendiente de estudio por parte de las áreas competentes. Además en relación a la conexión peatonal, no estamos de acuerdo con el estudio emitido por el Área ya que no se adapta a las expectativas de los vecinos, y se ha requerido un nuevo informe que una vez recibido se dará traslado a la mesa de Urbanismo.
- En cuanto a los Proyectos de ciudad de 2018, no se puede facilitar información porque están siendo elaborados en el momento actual.

Seguidamente, el Secretario cede la palabra a Rosa de La Fuente Fernández (Vicepresidenta del Foro), para informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por las Mesas del Foro.

Inicia su exposición comentando que el Vicepresidente suplente ha presentado la renuncia al cargo por motivos laborales y agradece a Giovanni Quitadamo (coordinador de la mesa de Presupuestos Participativos) las tareas que ha realizado como Vicepresidente suplente. En el Foro Local de febrero de 2018, se elegirá al nuevo Vicepresidente suplente.



Informa que las mesas se están reuniendo con las mesas homólogas de otros distritos y con la Red de Foros, que se constituyó en el mes de mayo.

En el seno de la Red de Foros, se trató el asunto de la falta de formación de los ciudadanos a la hora de participar en los distritos. Al efecto, se hará llegar a los asistentes un listado de cursos en los que se pueden inscribir, las personas adscritas en los foros para ampliar su información.

La Mesa de Etnicidad y Racismo y la Mesa de Derechos Sociales, se van a fusionar ante el reducido número de integrantes de ambas, al objeto de un mejor funcionamiento.

Advierte que no hay coordinador de la mesa de deporte, animando a los asistentes a tenerlo en consideración. Anima a todos a inscribirse y a participar en alguna de las mesas.

Toma la palabra el Secretario para informar que por cuestiones prácticas observadas por los dinamizadores del Foro, se va a tratar el punto 5 del Orden del Día "Presentación y devolución gráfica del cuestionario". La exposición de este punto, la va a realizar el dinamizador del Foro, Víctor Valdés.

El dinamizador presenta el cuestionario y señala como debilidades:

- poca difusión hacia el exterior
- falta de contacto con el tejido social
- desconocimiento del funcionamiento municipal

Se considera como fortalezas del cuestionario:

- buena comunicación entre las mesas.
- buen asesoramiento por parte la dinamización.
- hay muchas personas que trabajan activamente.

En cuanto a los retos a desarrollar, enumera los siguientes:

- Maximizar la participación
- Perfeccionar la comunicación
- Interrelacionar los objetivos comunes de las mesas y fomentar la transversalidad
- Realidades, cumplir los objetivos.

El Secretario del Distrito da lectura al punto 5º del Orden del Día: "El Distrito que queremos" y cede la palabra al Dinamizador que cita como objeto de este punto: "la Preparación del Foro para el 2018".

Para ello ha realizado una distribución de temas a abordar en 6 ejes, que se corresponden con diversos temas a los que asignar una serie de objetivos, con el fin de que se lleve a cabo una transversalización entre ellos, lo que conducirá a la elaboración de un documento-guía del Foro Local de 2018.

A continuación se dirige a los asistentes para si lo desean, se incorporen a la mesa, eje, temática que estimen conveniente de entre los que se citan:

- derechos sociales
- igualdad y diversidad
- Economía, auditoría y presupuestos
- Cultura, Ocio y Deporte
- intergeneracional
- territorio

El dinamizador comunica que disponen de 40 minutos para elaborar unas conclusiones que completarán el documento-guía del Foro Local de 2018.

Transcurrido el plazo concedido, el Dinamizador agradece el trabajo colectivo e invita a los portavoces de los grupos así formados para que expongan sus conclusiones, las cuales se enuncia a continuación de manera sintética:

- Eje de derechos sociales. Eliminación de barreras arquitectónicas. Ayudas materiales a los alumnos y las alumnas. Aumentar plazas en centros públicos del distrito. Erradicar la pobreza y exclusión. Se tiene la impresión de que los servicios sociales no están funcionando demasiado bien. Impulsar las actividades de la Agencia para el Empleo.
- Eje de igualdad. Aumentar recursos para la atención y prevención de violencias machistas. Implantación de formación específica y obligatoria al personal de las instituciones que tengan contacto con las víctimas. Feminismo e igualdad. Aumentar competencias del distrito para asumir estos recursos. Campañas informativas. Cursos la Policía Local, al funcionariado y las escuelas infantiles, cursos en los centros de salud. Potenciar la formación en igualdad y feminismo.
- Eje de diversidad. Conseguir accesibilidad y diversidad en el distrito para todas las personas. Visibilizar la cantidad de diversidad funcional que hay. Conseguir recursos de apoyo a los colectivos y las familias. Estudios sobre seguridad vial. Informar sobre la ley de derechos sobre discapacidad.
- Eje de Economía, auditoría y presupuestos. Presupuestos participativos mejor y mayor comunicación para hacer los presupuestos más cercanos a los ciudadanos. Buscar la manera de hacer que haya un mayor conocimiento y evaluación de los presupuestos del distrito. Desde el punto de vista de Auditoría poder comprobar la incidencia de las medidas propuestas en las auditorías. En la temática de Economía, intentar añadir a la mesa competencias en los presupuestos del distrito.
- Eje de Cultura, Ocio y Deporte. Conseguir que Arganzuela tenga una entidad propia en el tema cultural que sea un eje del mismo, tanto cultural como deportivamente. Cultivar el deporte, deportivizar la cultura. Crear musculo, energía y dinamismo en la cultura. En deporte, políticas de igualdad y no violencia. Animar a la gente a participar, plantear objetivos y conseguirlos. Trabajar para mejorar las adjudicaciones deportivas.

- Eje intergeneracional. Establecer jornadas para compartir cuestiones con la línea argumental de la historia del barrio. Paseos periódicos y actividades periódicas. Adaptaciones de las actividades sociales. Demanda de medicina deportiva en el Distrito. La mesa de mayores y de jóvenes puede trabajar con una propuesta conjunta para plantear al pleno.
- Eje de territorio. Mejora de la Coordinación de los procesos participativos, por territorios dentro del mismo distrito y también por áreas. Diseño del centro juvenil de la calle Bronce y del mercado de Frutas y verduras de Legazpi. Accesibilidad, pensando en todas las edades y en la diversidad funcional. Reforzar Carril bici, alcorques sin desniveles que facilitaría a las personas con diversidad funcional. Una ciudad más amable y verde. Aumento de huertos urbanos y escolares. Poder contar con más medidores de contaminación, tanto ambiental como acústica.

Expuestos estos objetivos y líneas de actuación, se presenta Antonio García Asesor de la Concejala y presenta a los dinamizadores de participación y asociacionismo del Distrito.

El Secretario, lee el último punto del Orden del Día: “Agenda, ruegos y preguntas.”

- Preguntas:

Una vecina realiza la siguiente pregunta. Desde 1985 se pretende crear en el distrito una biblioteca de mujeres. ¿Podría ser ubicada en una Nave de Matadero?

- Puntualización por parte de una persona integrante del eje de territorio:

Implicar a las áreas de Desarrollo Urbano Sostenible, Coordinación Territorial y Participación. Ciudadana, para que a la hora de elaborar un gran proyecto, cuenten con la participación y opinión de las mesas y por los foros locales.

- Ruegos:

Otra vecina en relación al tema de Diversidad funcional, comunica que con motivo de fiestas y eventos programados por el distrito, las personas con disfuncionalidad no pueden esperar a las largas filas que se producen para acceder a los locales de celebración. Se hizo una sugerencia hace años que las personas que tuvieran un carnet que acreditase su limitación, no tuvieran que esperar la fila.

La Concejala responde a las dudas planteadas:

- En cuanto a la biblioteca indica que ella no tiene competencias en la materia pero se compromete a ponerse en contacto con los responsables para poder mantener una reunión y tratar el tema.
- Entre los retos culturales que se llevan a cabo en el distrito, hay que estudiar si se puede hacer un filtro para que las personas con discapacidad puedan acceder a la cultura sin esperas.



Finalmente, la Concejala indica que el 13 de diciembre de 2017 tendrá lugar el Pleno del Distrito e informa que comparecerá a petición propia, para informar de las consecuencias nefastas de las medidas adoptadas de recortes presupuestarios. También explicará las medidas que el Ministro Montoro ha acordado contra este ayuntamiento. Emplaza a los asistentes a asistir al pleno para escuchar las explicaciones que tiene que dar sobre las medidas que está llevando a cabo el gobierno central.

Se levanta la sesión a las 20.28 horas.

Madrid, 1 de diciembre de 2017

EL SECRETARIO DEL FORO LOCAL

Antonio Piqueras Asolas

VºBº

CONCEJALA PRESIDENTEA DEL DISTRITO

Rommy Arce Legua



ANEXO I

RELACIÓN DE **CONCEJALES/CONCEJALES – VOCALES/VOCALES VECINOS/AS**
EN LA SESIÓN ORDINARIA del 1-12-2017

CONCEJALES/CONCEJALES – VOCALES/VOCALES VECINOS/AS

Identificación	Grupo	Distrito
Julia Cañamero Benítez	AM	Arganzuela
Javier Santamaría López	AM	Arganzuela
Natalia Navarro Quintian	AM	Arganzuela
Begoña Martín Cueli	AM	Arganzuela
Jacinto Manuel Navlet Armenta	AM	Arganzuela
José María Martín Hernández	AM	Arganzuela
Cruz Pedro Blanco Sanginés	PP	Arganzuela
Ana Helena Navarro Ruiz	PP	Arganzuela
Jesús Cuadrado Lozano	PP	Arganzuela
Angel Alonso Calvo	PSOE	Arganzuela
Santiago Campos Ruiz	PSOE	Arganzuela
Javier Gámez Sánchez	Cs	Arganzuela
Eugenio Manzano Latorre	Cs	Arganzuela
M ^a Teresa Navarro Otero	Cs	Arganzuela



ANEXO II

RELACIÓN DE PARTICIPANTES A TÍTULO COLECTIVO EN LA SESIÓN ORDINARIA

PARTICIPACIÓN COLECTIVA:

Entidad
AMPA CP SAN EUGENIO Y SAN ISIDRO
AMPA IES GRAN CAPITAN
AMPA IES JUAN DE LA CIERVA
AMPA JOAQUÍN COSTA
AMPA MIGUEL DE UNAMUNO
ASOC. DE VECINOS PASILLO VERDE IMPERIAL
CIRCULO MADRILEÑO FERROVIARIO
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ARGANVOLEY
ASOC. INVESTIGACIÓN CONFLICTOS CONTEMPORÁNEOS



ANEXO III

RELACIÓN DE PARTICIPANTES A TÍTULO INDIVIDUAL EN LA SESIÓN ORDINARIA

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL:

Identificación
ARDURA FEITO, ANTONIO
AREVALO FERRERA, ESTHER
DE ANDRÉS MARTIN, VICTORIA
DE LAS MORENAS GARCÍA, NARCISO
DORADO RABADAN, FRANCISCA
GARCIA ANGUITE, PALOMA
GARCIA BLANCO, JOSE ENRIQUE
GARCIA GÓMEZ, SANTIAGO
GARCIA-RAYO MORENO, SACRAMENTO
GARRIDO CAMARERO, YOLANDA
GOMEZ PEREZ, MARÍA TERESA
MARÍN DOMÍNGUEZ, LUIS
MÁRQUEZ LÓPEZ, MARÍA
MARTIN FERNANDEZ, OSCAR
MARTIN GONZALEZ, MARCELINA
MERINO GIMENEZ, FERNANDO
MORALES MAROTO, CONCEPCIÓN
MUÑOZ CASTAÑO, MARÍA MILAGROS
ONRUBIA PINTADO, DAVID
PINDARD, MAUD
QUITADAMO, GIOVANNI
RAMIS GARCÍA, EDUARDO
RIVAS RAMOS, CÉSAR
RUIZ MARTÍN, ANA MARÍA
SAEZ SAEZ, M ^a ANGELES
SALVADOR PEREZ, ALBA
SALVADOR SÁNCHEZ, JULIO ROBERTO
SANCHEZ RÓDENAS, ANTONIO
SANTIAGO FERNÁNDEZ, MARIA ANTONIA